



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Acta del 06-04-2018

Departamento de Farmacología y Toxicología

ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (06-04-2018 a las 10:30 horas)

RELACIÓN DE ASISTENTES

ANADÓN NAVARRO, Arturo
ARES LOMBÁN, Irma
BARAHONA GOMARIZ, M^a Victoria
BARRIGON VAZQUEZ, Santos
CABALLERO COLLADO, Ricardo
CALLEJO ARRANZ, María
CASO FERNANDEZ, Javier
COGOLLUDO TORRALBA, Ángel
COLADO MEGIA, M^a Isabel
DE ANDRÉS RODRÍGUEZ-TRELLES, Fernando
DE LUCAS BURNEO, José Julio
DELPÓN MOSQUERA, Eva
DÍAZ PLAZA, M^a Jesús
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano
DURÁN LAFORET, Violeta
ENCINAS CEREZO, M^a Teresa
FREJO MOYA, M^a Teresa
GARCIA BUENO, Borja
GARCÍA UTRILLA, Raquel
GASCÓN JIMÉNEZ, Sergio
GILABERT SANTOS, Juan Antonio
GONZÁLEZ GÓMEZ, Fernando
GONZÁLEZ PRIETO, Marta
HURTADO MORENO, Olivia
LEZA CERRO, Juan Carlos
LOPEZ TIMONEDA, Francisco
MACDOWELL MATA, Karina
MARTÍNEZ CABALLERO, M^a Aránzazu
MARTÍNEZ LARRAÑAGA, M^a Rosa
MORALES CANO, Daniel
MORENO GUTIÉRREZ, Laura
MORO SÁNCHEZ, M^a Ángeles
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis
O'SHEA GAYA, Esther
OLIVOS ORÉ, Luis A.
ORTEGO MERINO, Fernando
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes
PEREZ VIZCAÍNO, Francisco
RAMOS ALONSO, Eva
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda
ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro

ROS RODRÍGUEZ, José María
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio
SAN ANDRES LARREA, M^a Dolores
SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, Joaquín
TAMARGO MENÉNDEZ, Juan
TEJERINA SÁNCHEZ, M^a Teresa
VICENTE CRESPO, M^a Elena
VIDAL CASADO, Rebeca

Excusan su no asistencia

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya (clase)
ALONSO MURILLO, Saioa (compromiso laboral previo)
BELEÑA BURGOS, José María (servicios mínimos en el hospital)
DEL PINO SANS, Javier (compromiso laboral previo)
GUTIERREZ LOPEZ, M^a Dolores (clase)
JAEN DENCHE, Alberto (examen oficial)
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio (compromiso laboral previo)
LOBO ALONSO, Margarita (compromiso laboral previo)
LÓPEZ PÉREZ, Esther (compromiso laboral previo)
MARÍN SANTOS, José Miguel (motivos académicos)
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta (compromiso laboral previo)
VARGAS CASTRILLON, Emilio (reunión previa)
VIDAL MARCOS, Alfonso (compromiso laboral previo)

El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.
5. Informe sobre la convocatoria de 1 plaza de Catedrático/a, Área de conocimiento: FARMACOLOGIA, F. Veterinaria.
6. Propuesta de Comisión para juzgar 1 plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud de Farmacología II (Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor) en el Hospital G. Marañón.
7. Solicitud de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Farmacología para la Facultad de Odontología.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar la reunión el Decano de la Facultad de Veterinaria, Dr. Pedro Lorenzo, pronunció unas breves palabras de bienvenida a todos los miembros del Consejo.

PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Consejo anterior.

Se recuerda que en el PUNTO 8. *Informe valorativo sobre los candidatos a Premio Extraordinario de Doctorado 2018*, el Dr. Ángel Cogolludo mencionó que era posible que faltasen candidatos correspondientes a otros programas de doctorado. Tras una consulta a Secretaría se aclara que los informes solicitados correspondían a los alumnos matriculados en programas de doctorado antiguos y que los programas actuales son gestionados por la Escuela de

Doctorado.

Se aprueba por asentimiento el Acta del Consejo del 12 de marzo de 2018.

PUNTO 2º. Informe del Director.

El Director felicita al Dr. Manuel San Andrés por su reciente acceso a una plaza de Catedrático de Universidad y al Dr. Jesús Pradillo por haber sido el candidato propuesto para una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino. También, felicita al Dr. Juan Tamargo por la concesión al premio por la mejor trayectoria científica en la SEF *ex aequo* María Isabel Cadavid, Juan Tamargo y Francisco Zaragoza.

Con fecha 14 de marzo se celebró una Junta de la Facultad de Medicina en el cual se despidió a los directores de los antiguos departamentos y se dio la bienvenida a los nuevos directores. Se trataron varios temas de interés para el Departamento:

- Se informó de que en el 2018 habrá 7 nuevas plazas vinculadas aunque el Decanato tenía pensado solicitar 2-3 plazas adicionales.
- En relación con el programa DOCENTIA, se recibió notificación de que antes del día 15 de marzo había que modificar GEA para que los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud pudieran tener al menos 2 créditos en algún grupo de prácticas. Esto lo realizó M^a Elena Vicente y se avisó con tiempo suficiente a todos los afectados del Dpto. en la Facultad de Medicina.
- Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso que hasta este año había sido 320, se había propuesto reducir el número debido a la disminución en el número de profesores por jubilación; el Rectorado ha propuesto reducir a 300 alumnos para el próximo curso. No existen datos claros del número total de alumnos de nuevo ingreso en todo el país ni si se ha propuesto un porcentaje de rebaja para el próximo curso académico.
- Se recordó que el plazo para nuevas propuestas de asignaturas optativas estaba abierto durante 10 días más. En el anterior consejo se habían solicitado propuestas pero ninguna había sido recibida por lo que la única asignatura del Dpto. es "Vencer al Dolor". El Director preguntó por una de las nuevas asignaturas propuestas de temática de drogas de abuso y se informa que es un curso dirigido únicamente a alumnos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
- Se han recibido los informes de renovaciones de la ANECA para el Máster de Inmunología (favorable con AA) y para el Grado en Medicina (favorable con AAA).
- En el examen Mir 2018, 11 de entre los primeros 100 puestos habían sido ocupados por graduados de la Facultad de Medicina de la UCM y además, el 57.6% de alumnos de la Facultad se encuentra en el grupo "fuerte" que representa 17% de los alumnos con mejor resultado en el examen.
- El próximo curso 2018-19 empieza el 1 de sept aunque se propone que las clases en la Facultad de Medicina empiecen el 5 de septiembre.
- Se recordó que las elecciones a Junta de Facultad de Medicina y a Claustro se celebrarán el 12 de abril.

El Director informa que el 20 de marzo asistió a una reunión con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado para analizar las necesidades docentes para el curso 2018-2019. En la reunión la Vicerrectora recordó que, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, se habían publicado en el Boletín Oficial de la UCM del viernes 16 de marzo convocatorias de estabilización de Funcionarios/as Docentes Interinos/as a Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad o Profesor Ayudante Doctor. Se informó de la concesión de la plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud para Farmacología II (Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor) que se había solicitado por el Dpto. en el CD anterior.

El Director le recordó a la Vicerrectora de la próxima jubilación de un CU en Odontología y la necesidad de la dotación de una plaza equivalente o de TU. La Vicerrectora recomendó la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Finalmente, la Vicerrectora informó que se estaba trabajando sobre un nuevo proceso de selección de Profesores Asociados para asegurarse de la autenticidad de los mismos como profesionales cualificados en sus respectivas áreas.

Se avisa que el plazo de solicitud para Profesores Honoríficos es habitualmente en estas fechas y se recuerda la normativa.

PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.

En primer lugar el Director de la Sección (Dr. Rodríguez Artalejo) da la bienvenida a todos los miembros del Dpto. a la primera reunión que se celebra en la Facultad de Veterinaria. Reitera la felicitación al Dr. San Andrés y al Dr. Pradillo. Informa que se van a renovar, durante el curso 2018-2019, dos contratos de Profesor Asociado de Toxicología (Dres. Lobo Alonso y Martínez Caballero) y 1 de Profesor Emérito (Dr. Anadón Navarro). Así mismo, comunica que se ha transmitido al Decano de la Facultad de Veterinaria la necesidad de solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor derivada de la pérdida de capacidad docente que se producirá por la jubilación el curso próximo de la Profa. M^a Rosa Martínez Larrañaga, que se suma a la jubilación de un profesor titular (hace 2 años) y a la pérdida de dos contratos de profesores asociados (uno de ellos, el curso pasado) del área de Toxicología.

Refiere también que la Facultad de Veterinaria ha solicitado una disminución en el número de plazas de nuevo

ingreso de 165 a 150 estudiantes para el próximo curso, por la pérdida de capacidad docente de la Facultad y porque el número de egresados a nivel nacional excede la oferta de empleo de calidad en nuestro país..

La Facultad adoptará el nuevo calendario académico el próximo curso 2018-19, de forma que si bien el inicio de las clases tendrá lugar a principios del mes de septiembre, se producirá con una semana de retraso para permitir la realización de los exámenes extraordinarios de las asignaturas del segundo semestre del actual curso.

Finalmente, el Dr. Rodríguez Artalejo completa la información aportada en el Consejo anterior sobre la situación económica de la Sección. Así, la dotación económica de la Sección en el año 2017 fue de 27.664€ que se repartió a partes iguales entre las dos áreas de conocimiento (Farmacología y Toxicología), cerrándose el ejercicio con un saldo negativo de 384,32€. El presupuesto de la Facultad para el 2018 es de 487.670€, de los que el 80% se asigna a los Dptos. Debido a un cambio en la estructura organizativa de la Facultad, el % asignado a la Sección se ha reducido al 7%, lo que supone la cantidad de 23.800,75€.

PUNTO 4º. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.

La Dra. Esther O'Shea informa sobre una serie de reuniones que se han llevado a cabo entre el equipo decanal de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y los profesores de las asignaturas del Grado en Fisioterapia con el objetivo de realizar una reestructuración del grado. La necesidad de realizar cambios en el grado es debido a la evaluación recibida de la Fundación para el Conocimiento madri+d. En lo que se refiere a la asignatura del Dpto. *Farmacología y Productos Sanitarios*, el equipo decanal transmitió su intención de incluir una asignatura independiente de *Productos sanitarios* que recoja el temario que está incluido en diversas asignaturas. Se encarga al Dpto. de presentar un resumen de contenidos para poder definir la extensión de la futura asignatura y la posible participación de diferentes departamentos. El Dpto. defenderá que la asignatura de Farmacología, aún sin la parte de Productos sanitarios, se mantenga en su valor actual de 6 ECTS.

El Dr. Anadón menciona la importancia de defender al Dpto. en la Universidad y en particular su docencia.

PUNTO 5º. Informe sobre la convocatoria de 1 plaza de Catedrático/a, Área de conocimiento: FARMACOLOGIA, F. Veterinaria.

Se ha convocado una plaza de Catedrático/a en el área de conocimiento de Farmacología para la Facultad de Veterinaria por acreditación de la Dra. M^a Teresa Encinas Cerezo. La Comisión propuesta por la Dra. Encinas es la siguiente:

Titular

Dr. Antonio Rodríguez Artalejo (UCM)
Dra. Elisa Escudero Pastor (U. de Murcia)
Dra. Matilde Sierra Vega (U. de León)
Dr. Luis Miguel Botana López (U. de Santiago de Compostela)
Dr. Julio Cortijo Gimeno (U. de Valencia)
Dr. Juan José García Vieitez (U. de León)

Suplente

Dra. M^a Teresa Tejerina Sánchez (UCM)
Dr. Carlos Cárceles Rodríguez (U. de Murcia)
Dra. M^a José Díaz Liébana (U. de León)
Dra. M^a Victoria Clos Guillén (U. A. de Barcelona)
Dra. M^a Jesús Sanz Ferrando (U. de Valencia)
Dra. Margarita Arboix Arzo (U.A. de Barcelona)

La comisión cumple con los criterios que exige la normativa. Se aprueba por asentimiento.

PUNTO 6º. Propuesta de Comisión para juzgar 1 plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud de Farmacología II (Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor) en el Hospital G. Marañón.

Se recuerda las normas sobre la composición de la Comisión de selección y que uno de los dos profesores propuestos por el Consejo debe de ser por sorteo. El Departamento, por acuerdo previo, realiza la selección de ambos miembros de la Comisión por sorteo. Se procede al sorteo y resultan seleccionados los siguientes profesores del Dpto.:

Titulares

Dra. Lourdes Durán
Dra. Esther O'Shea

1os suplentes

Dr. Ignacio Garrutti
Dra. Lourdes Cabrera

2os suplentes

Dr. Francisco Pérez Cerdá
Dr. Pedro de la Calle

PUNTO 7º. Solicitud de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor del Área de Farmacología para la Facultad de Odontología.

Tal y como se ha mencionado en el Informe del Director, debido a la próxima jubilación de un CU de la Facultad de Odontología, el Dpto. perderá capacidad docente. Se considera la necesidad de solicitar una plaza de CU o TU pero tras la reunión con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado se opta por solicitar una plaza de Profesor Ayudante Doctor. Esta propuesta cuenta con la aprobación del Decano de Odontología.

La Dra. Isabel Colado recuerda de que hay previstas 100 nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor para el curso que viene que se asignarán por la Comisión Académica del Rectorado en base a criterios establecidos el curso pasado.

Se aprueba la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por asentimiento.

PUNTO 8º. Asuntos de trámite.

Se informa de la propuesta de asignatura transversal según la solicitud de la Vicerrectora de Estudios, Pilar Herreros de Tejada. El Dr. Julio de Lucas envió la propuesta de una asignatura titulada "Competencia Socioemocional, Compasión y *Mindfulness*" que refuerza las competencias transversales para estudiantes de Grado. Dicha asignatura está contextualizada para estudiantes de los ámbitos Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación.

En la reciente convocatoria de proyectos de innovación docente se han presentado varias propuestas por profesores del Dpto.

PUNTO 9º. Ruegos y preguntas.

El Director de la Sección informa del reciente fallecimiento del Prof. D. Emilio Ballesteros Moreno que fue Catedrático de Farmacología y Director del Dpto. de Toxicología y Farmacología de la Facultad de Veterinaria durante muchos años (1982-2000). En nombre de todo el Dpto. lamenta tan desgraciada pérdida y manifiesta su intención de transmitir las condolencias a su familia.

La Dra. M^a Rosa Martínez Larrañaga comunica su deseo de seguir colaborando con el Dpto. tras la finalización de su contrato de Profesor Emérito y de su intención de solicitar un contrato de Profesor Honorífico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:28 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza
Director del Departamento

Fdo. Esther O'Shea
Secretaria académica del Departamento

